FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla	2-26
Sinónimos	Ninguno.
Código de Producto	BDS000230
Fecha de publicación	29-Julio-2020
Número de la versión	01

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	lubricantes
Usos desaconsejados	Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía	CRC Industries Europe bvba
Dirección	Touwslagerstraat 1 9240 Zele Bélgica
Número de teléfono	+32(0)52/45.60.11
Fax	+32(0)52/45.00.34
E-Mail	hse@crcind.com
Página web	www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia

Tel.: +32(0)52/45.60.11 (office hours)

General en la UE 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

Peligros físicos

Aerosoles	Categoría 2	H223 - Aerosol inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Resumen de los peligros Aerosol. CONTENIDO BAJO PRESION. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. No se ha clasificado para peligros para la salud. Sin embargo, la exposición ocupacional a la mezcla o la(s) sustancia(s) puede tener efectos adversos para la salud.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H223	Aerosol inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia

Prevención

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
Respuesta	No disponible.
Almacenamiento	
P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
Eliminación	No disponible.
Información suplementaria en la etiqueta	EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
2.3. Otros peligros	Esta mezcla no cumple los criterios de mPmB/PBT del anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Hidrocarburos , C11-C14, n-alcanos , isoalcanos , cíclicos , < 2% aromatics	50 - 75	EC926-141-6 -	01-2119456620-43	-	
Clasificación: Asp. Tox. 1;H304					
Dióxido de carbono	1 - 5	124-38-9 204-696-9	Exento	-	#
Clasificación: Press. Gas;H280					
Éter metílico de dipropilenglicol	1 - 5	34590-94-8 252-104-2	01-2119450011-60	-	#
Clasificación: -					
sulfónicos, ácidos, petróleo, sales de sodio de los	1 - 5	68608-26-4 271-781-5	01-2119527859-22	-	
Clasificación: Eye Irrit. 2;H319					

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.
M: Factor M
PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.
mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.
Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Si se producen síntomas, saque a la persona afectada al aire libre. Si los síntomas persisten, busque auxilio médico.
Contacto con la piel	Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Contacto con los ojos	Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Ingestión	En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Aerosol inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Neblina de agua. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción no apropiados No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

Procedimientos especiales de lucha contra incendio Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.

Métodos específicos Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

6.4. Referencia a otras secciones Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Límites de Exposición Ocupacional

Componentes	Tipo	Valor
Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)	TWA	9150 mg/m³

España. Límites de Exposición Ocupacional

Componentes	Tipo	Valor
		5000 ppm
Éter metílico de dipropilenglicol (CAS 34590-94-8)	TWA	308 mg/m³
		50 ppm

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor
Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)	TWA	9000 mg/m³
		5000 ppm
Éter metílico de dipropilenglicol (CAS 34590-94-8)	TWA	308 mg/m³
		50 ppm

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Éter metílico de dipropilenglicol (CAS 34590-94-8)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,33 mg/kg KW/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	121 mg/kg KW/día	16,8	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	37,2 mg/m³		Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Éter metílico de dipropilenglicol (CAS 34590-94-8)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	283 mg/kg KW/día	10,08	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	308 mg/m³		Toxicidad por dosis repetidas
Petrolado ; Petrolado ; [A complex combination of hydrocarbons obtained as a semi-solid from dewaxing paraffinic residual oil. It consists predominantly of saturated crystalline and liquid hydrocarbons having carbon numbers predominantly greater than C25. (CAS 8009-03-8)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	5,8 mg/kg		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,7 mg/m³		

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Éter metílico de dipropilenglicol (CAS 34590-94-8)			
Agua dulce	19,2 mg/l	100	
Agua marina	1,92 mg/l	1000	
Liberaciones intermitentes	192 mg/l	10	
Sedimento (agua dulce)	70,2 mg/kg		
Suelo	2,74 mg/kg		

Pautas de exposición

Valores OEL de España: Denominación Piel

Éter metílico de dipropilenglicol (CAS 34590-94-8) Absorción potencial a través de la piel.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.
Protección de los ojos/la cara	Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.
Protección de la piel	
- Protección de las manos	Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo. Contacto completo: Material de los guantes: Nitrilo. Utilizar guantes con un tiempo de paso de 480 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.38 mm.
- Otros	No disponible.
Protección respiratoria	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico.
Peligros térmicos	Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.
Medidas de higiene	No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.
Controles de exposición medioambiental	Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico	Líquido.
Forma	Aerosol.
Color	Ámbar.
Olor	Salicylate.
Umbral olfativo	No disponible.
pH	No es aplicable.
Punto de fusión/punto de congelación	-80 °C (-112 °F) estimado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible.
Punto de inflamación	75,0 °C (167,0 °F) Copa Cerrada
Tasa de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de inflamabilidad - inferior (%)	No disponible.
Límite de inflamabilidad - superior (%)	No disponible.
Presión de vapor	No disponible.
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa	0,83 g/cm3
Densidad relativa temperatura	20 °C (68 °F)
Solubilidad(es)	
Solubilidad (agua)	Insoluble en agua
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	> 200 °C (> 392 °F)
Temperatura de descomposición	No disponible.
Viscosidad	No disponible.

Propiedades explosivas	No es explosivo.
Propiedades comburentes	No es oxidante.

9.2. Otros datos

Aerosol espacio confinado	
Densidad de deflagración	> 400 s/m³
Distancia de ignición del pulverizador en aerosol	60 cm
VOC	560 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Evitar altas temperaturas.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Contacto con los ojos	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
Síntomas	La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Corrosión/irritación cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización respiratoria	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No disponible.
Información adicional	No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad	El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.
12.3. Potencial de bioacumulación	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)	No disponible.
Factor de bioconcentración (FBC)	No disponible.
12.4. Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no cumple los criterios de mPmB/PBT del anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006.
12.6. Otros efectos adversos	El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).
Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
Código europeo de residuos	El código de Desecho debe ser atribuído de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2.1
Riesgo subsidiario	-
No. de riesgo (ADR)	No disponible.
Código de restricción en túneles	D
ADR/RID - Código de Clasificación:	5F
14.4. Grupo de embalaje	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente	no
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

IATA

14.1. UN number	UN1950
14.2. UN proper shipping name	AEROSOLS
14.3. Transport hazard class(es)	
Class	2.1
Subsidiary risk	-
14.4. Packing group	Not applicable
14.5. Environmental hazards	No
14.6. Special precautions for user	Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

IMDG

14.1. UN number	UN1950
14.2. UN proper shipping name	AEROSOLS

14.3. Transport hazard class(es)

Class 2.1

Subsidiary risk -

14.4. Packing group Not applicable

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant No

EmS F-D,S-U

14.6. Special precautions for user Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No establecido.

ADR; IATA; IMDG

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) Nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Esta hoja de datos de seguridad cumple con las siguientes leyes, reglamentos y normas:
Esta ficha de datos de seguridad es conforme con las siguientes leyes, normativas y normas:
Ley sobre gestión de envases y residuos de envases de 13 de junio de 2013
Reglamento del Ministerio de Sanidad de 11 de junio de 2012 relativo a las categorías de sustancias peligrosas y preparados peligrosos cuyos envases deben incluir cierre a prueba de niños y una advertencia táctil de peligro
REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD de 2 de febrero de 2011 relativo a pruebas y mediciones de factores nocivos para la salud en entornos de trabajo
Reglamento del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del 6 de junio de 2014 relativo a las máximas concentraciones e intensidades de factores nocivos permisibles en el ambiente de trabajo (Boletín Oficial núm. 817 de 2014)
Decreto conjunto de ordenanza sobre seguridad química en el lugar de trabajo nº 25/2000 (Anexo 2): Valores límite permisibles de los índices de exposición biológica (efectos) Decreto nº 25/2000. (IX. 30.) EüM-SzCsM del Ministerio de Salud y el Ministerio de Familia y Asuntos Sociales relativo a a la seguridad química en el trabajo
Ley nº 93 de 1993 relativa a la seguridad en el trabajo (1993.évi XCIII.), con las enmiendas correspondientes
Decreto gubernamental nº 220 de 2004 (VII. 21.) que fija reglas relativas a la protección de la calidad de las aguas superficiales
Decreto gubernamental nº 98/2001 (VI. 15.), relativo a las condiciones de las actividades relacionadas con residuos peligrosos, y decreto nº 16/2001 (VII. 18.) del Ministerio de Asuntos Medioambientales, relativo al registro de residuos
Ley pública nº XXV de 2000 relativa a la seguridad química, y decreto de aplicación nº 44/2000. (XII.27.) EüM [del Ministerio de Salud]
Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
Límite superior: límite superior de exposición a corto plazo.
CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
PCG: Potencial de calentamiento global.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).
RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).
TLV: Valor límite umbral.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
COV: Compuestos orgánicos volátiles.
STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

Referencias

No disponible.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

	H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H319 Provoca irritación ocular grave.
Información de revisión	Ninguno.
Información sobre formación	Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.
Cláusula de exención de responsabilidad	CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.